



1. OBJETIVO

Revisar a intervalos planificados el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo de la empresa AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR Mediante la identificación, compilación de Información de entrada, aplicación de metodologías y/o técnicas para el análisis, Medición y seguimiento establecidos por la empresa AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR con el fin de Asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia y mejoramiento continuo del Sistema teniendo en cuenta los cambios la información de entrada para la revisión por la gerencia y se deben incluir...análisis de actas de inconsistencias.

2. ALCANCE

Inicia con la compilación de la información de entrada y la elaboración y revisión del Informe previo, continúa con la reunión para la revisión por la dirección y finaliza con La definición, incorporación y seguimiento de acciones de mejoramiento definidas en La reunión, incluyendo los subcontratistas contando con la participación del COPASST.

3. DEFINICIONES Y DOCUMENTACION DE REFERENCIA

Definiciones.

Revisión Gerencial: Evaluación formal efectuada por la Dirección superior de la Empresa o su representante, sobre la condición y adecuación del Sistema con relación con la Política y los Objetivos.

Aplican todas las definiciones de NTC-OHSAS-18001	
Mejoramiento continuo	Proceso para fortalecer al sistema de gestión en seguridad industrial, seguridad y salud en el Trabajo, con el propósito de lograr un mejoramiento en el desempeño de Seguridad y Salud y trabajo en concordancia con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.



SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Versión: 06

PROCEDIMIENTO PARA REVISION GERENCIAL

Fecha: 15/09/2024

Partes interesadas	Individuos o grupos interesados, afectados por el desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo de una organización.
Objetivos	Propósitos que una organización fija para cumplir en términos de desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Seguridad y salud en el trabajo.	Condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitantes y cualquier otra persona en el sitio de trabajo.
Organización	Compañía, firma, empresa, institución o asociación, o parte o combinación de ellas, ya sea comprada o no, pública o privada, que tiene sus propias funciones y administración.
Desempeño	Resultados medibles del sistema de gestión en seguridad industrial y seguridad y salud en el Trabajo relativos al control de los riesgos de seguridad y seguridad y salud en el Trabajo de la organización, basados en la política y los objetivos del sistema de gestión en seguridad industrial y seguridad y salud en el Trabajo.
Revisión	actividad emprendida para asegurar la conveniencia, la adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión con el fin de alcanzar los objetivos Establecidos.
Revisión del Sistema	Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad de la implementación e implantación Del Sistema.



Conformidad:	Cumplimiento de un requisito.
Alta Dirección	Alto nivel de la organización.
Conveniencia	Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con Las metas y políticas organizacionales
No conformidad:	Incumplimiento de un requisito
Revisión	Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, la adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión con el fin de alcanzar los objetivos Establecidos.
Revisión del Sistema:	Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad de la implementación e implantación Del Sistema.
Inconsistencias	Se debe entender como inconsistencia aquella diferencia en el contenido o alteraciones en cualquiera de los documentos, reportes o información suministrada por la empresa contratista.
imprecisiones	palabra que hace referencia a la identificación durante el desarrollo de auditoría del NO REPORTE en el período de vigencia y durante los cinco años anteriores, de casos de Accidentes de Trabajo que influyan en la tendencia o en el impacto a la accidentalidad
Actas de inconsistencias	Cuando dentro del informe de auditoría queda incluida un Acta de inconsistencias, la empresa debe hacer la gestión de análisis de causas de esta, generar las acciones correctivas a que haya lugar e incluir como elemento de entrada en la revisión gerencial con el fin de asegurar su gestión, para seguimiento en la próxima auditoría RUC®. Para dar claridad a esta gestión, citaremos los numerales de la Guía RUC® donde se indica el manejo a la misma:



SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Versión: 06

PROCEDIMIENTO PARA REVISIÓN GERENCIAL

Fecha: 15/09/2024

4. NORMAS Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

La gerencia de la organización debe revisar, a intervalos definidos, el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para asegurar su adecuación y efectividad permanente.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES GERENCIALES

El gerente de **INTERBANDAS Y MANTENIMIENTOS S.A.S**, debe efectuar una evaluación anual al Sistema de Gestión. La Revisión se realiza en reuniones programadas con el gerente y otros representantes que se estimen pertinentes. Los responsables de desarrollar los temas en la revisión de la gerencia, deben preparar los datos y presentar un Informe, esta revisión debe hacerse mínimo una vez al año y cubre lo siguiente:

- ✓ Revisión de Políticas y Objetivos.
- ✓ Resultado de revisiones gerenciales anteriores
- ✓ Análisis estadístico de accidentalidad
- ✓ Análisis estadístico de enfermedad laboral
- ✓ Revisión del desempeño Ambiental de la organización
- ✓ Resultado de la participación y consulta
- ✓ Estado de cumplimiento de requisitos legales y otros
- ✓ Recomendaciones para la mejora
- ✓ Resultado de implementación de acciones correctivas, preventivas y Auditorías.
- ✓ Resultados de la participación y consulta
- ✓ Resultados de la gestión de sostenibilidad de la empresa
- ✓ Estado de cumplimiento de requisitos legales y otros
- ✓ Resultados de revisiones gerenciales o revisiones por la dirección anteriores



SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Versión: 06

PROCEDIMIENTO PARA REVISION GERENCIAL

Fecha: 15/09/2024

- ✓ Suficiencia de los recursos,
- ✓ Revisión del Plan de Trabajo Anual,
- ✓ Eficacia de las estrategias implementadas,
- ✓ Capacidad del sistema para satisfacer las necesidades globales de la empresa,
- ✓ Determinar si promueve la participación de los trabajadores,
- ✓ Identificar los programas de rehabilitación de la salud,
- ✓ Ausentismo laboral por causas asociadas a SST,
- ✓ Resultados de las inspecciones.
- ✓ Análisis de actas de inconsistencias
- ✓ Analizar los resultados en la revisión por la gerencia (revisión por la dirección)
- ✓ Socializar formalmente a todos los niveles de la organización, incluyendo el COPASST o Vigía de SST y al Responsable del SG-SST.
- ✓ generar planes de acción resultantes de la revisión gerencial o revisión por la dirección acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cuando se evidencia que las medidas de prevención y control relativas a los peligros y riesgos son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces.
- ✓ Se llevan registros de implementación de éstos planes de acción
- ✓ La empresa familiariza a sus empleados con las acciones de mejora resultantes de las revisiones gerenciales.

4.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS

- ✓ Suficiencia de los recursos,



- ✓ Revisión del Plan de Trabajo Anual,
- ✓ Eficacia de las estrategias implementadas,
- ✓ Capacidad del sistema para satisfacer las necesidades globales de la empresa,
- ✓ Determinar si promueve la participación de los trabajadores,
- ✓ Identificar los programas de rehabilitación de la salud,
- ✓ ausentismo laboral por causas asociadas a SST,
- ✓ Resultados de las inspecciones

Esta información es entregada a la Gerencia mediante los informes de Gestión que debe entregar la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con lo estipulado previamente por la gerencia y el cuadro de indicadores de gestión aplicable en el momento de la revisión.

Con base en esta información la representante de la gerencia establece un orden para el análisis y seguimiento de los respectivos ítems a tratar durante la reunión de acuerdo con el formato revisión por la Gerencia, en este formato se evalúan los aspectos mencionados anteriormente y con base en esta información se desarrollan los planes de mejoramiento para la empresa.

Como resultado de la revisión se establece la planeación estratégica de la compañía en Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual incluye todas las decisiones y acciones relacionados con la implementación, seguimiento y mantenimiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su mejora continua, practicando la metodología PHVA, la cual permite realizar una Planeación inicial basada en las Revisiones del sistema, la reglamentación legal vigente y los informes de gestión que permiten identificar las necesidades sentidas en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

4.2. DESCRIPCCION

La alta dirección, independiente del tamaño de la empresa, debe adelantar una Revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, la Cual debe realizarse por lo menos una (1) vez al año, de conformidad con las modificaciones en los



procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

Dicha revisión debe determinar en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y se controlan los riesgos. La revisión no debe hacerse únicamente de manera reactiva sobre los resultados (estadísticas sobre accidentes y enfermedades, entre otros), sino de manera proactiva y evaluar la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.

La revisión de la alta dirección debe permitir:

- a. Revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo;
- b. Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el Trabajo y su cronograma;
- c. Analizar la suficiencia de los recursos asignados para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de los resultados esperados;
- d. Revisar la capacidad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo;
- e. Analizar la necesidad de realizar cambios en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos;
- f. Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones de la y realizar los ajustes necesarios; Analizar el resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST;
- h. Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la Organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua;



- i. Recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces;
- j. intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su Desempeño en seguridad y salud en el trabajo;
- k. Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar La identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa;
- l. Determinar si promueve la participación de los trabajadores;
- m. Evidenciar que se cumpla con la normatividad nacional vigente aplicable en Materia de riesgos laborales, el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales Que le apliquen;
- n. Establecer acciones que permitan la mejora continua en seguridad y salud En el trabajo;
- o. Establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos;
- p. inspeccionar sistemáticamente los puestos de trabajo, las máquinas y Equipos y en general, las instalaciones de la empresa;
- q. Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo; Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores;
- s. Mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración De los riesgos;
- t. identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedades laborales.
- u. identificar ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en El trabajo;



- v. identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre Otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo;
- w. Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo; e
- x. identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los Trabajadores.

Los resultados de la revisión de la alta dirección deben ser documentados y Divulgados al COPASST o Vigía' de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Quien deberá definir e. implementar las acciones preventivas, correctivas y de Mejora a que hubiere lugar.

5. COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO TENEMOS:

- ✓ Mejora de la eficacia de los sistemas de gestión y sus procesos
- ✓ Mejora del servicio en relación con los requisitos del cliente
- ✓ Necesidad de los recursos.

6. LOS REGISTROS QUE SE GENERAN DE LA REVISIÓN SON:

- ✓ Acta de la Reunión.
- ✓ Informe de la revisión que debe contener no conformidades, acciones correctivas y preventivas, acuerdos, plazos y responsables.
- ✓ Revisión de cumplimientos de acuerdos de reuniones anteriores.



- ✓ Análisis de actas de inconsistencias

7. LOS RESULTADOS DEBEN INCLUIR:

- ✓ Propuestas y oportunidades para la mejora: son suministradas por la gerencia y los participantes con base en la revisión efectuada.
- ✓ Decisiones sobre recursos: si se estima necesario asignar o reasignar recursos humanos o físicos.
- ✓ Planes de acción

8. INCLUSION SEGÚN 1072 DE 2015, RESOLUCION 1111 DEL 2017 RESOLUCION 0312 DEL 2019.resolucion 666 del 2020.

Suficiencia de los recursos

- ✓ Revisión del Plan de Trabajo Anual
- ✓ Eficacia de las estrategias implementadas
- ✓ Capacidad del sistema para satisfacer las necesidades globales de la empresa
- ✓ Determinar si promueve la participación de los trabajadores
- ✓ Identificar los programas de rehabilitación de la salud
- ✓ ausentismo laboral por causas asociadas a SST
- ✓ Resultados de las inspecciones
- ✓ Elaboración del protocolo de bioseguridad

9. RESPONSABLE

- ✓ Gerente: Planear y ejecutar este proceso.
- ✓ Coordinador SSTA: Planear la ejecución de las revisiones anuales, recopilar la información pertinente, asignar temas a tratar y preparar la logística.

10. REGISTROS.

Revisión por la Alta Dirección



SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Versión: 06

PROCEDIMIENTO PARA REVISION GERENCIAL

Fecha: 15/09/2024